

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Santiago, 9 de agosto de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Señor Presidente:

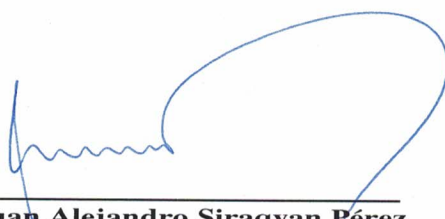
De conformidad con los Artículos 9 y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. ("**Santander Consumer**"):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado la séptima y octava colocación de efectos de comercio con cargo a la línea inscrita bajo el N° 120 en el Registro de Valores, con fecha 28 de noviembre de 2017. La colocación corresponde a las Series 8 y 9, con vencimiento el 12 de febrero y el 12 de marzo de 2019, respectivamente, cada una por un monto de \$ 5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos), las cuales no devengarán intereses, y a las que se aplicará una tasa de descuento de 0.26 %.

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo, esto es, para el otorgamiento de crédito automotriz.

Santander Corredores de Bolsa Limitada actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Alejandro Siraqyan Pérez
Gerente de Administración y Finanzas
Santander Consumer Chile S.A.

C.C. Representante de los Tenedores de Bonos – Banco BICE